

# **Sanidad ampliará antes de que termine el año las franjas de edad de los tratamientos de salud reproductiva**

06/10/2023



El consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, inaugura la Jornada 'Experiencias de las Asociaciones de Pacientes y Familiares 2023'. / ICAL

## **El Hospital de Referencia para la provincia de Palencia será el Clínico de Valladolid**

La Consejería de Sanidad aplicará antes de que acabe el año la ampliación de las franjas de edad para acceder a la reproducción asistida gratis en la Comunidad. En concreto, será de hasta 42 años en el caso de las mujeres y hasta 60 en hombres, ya que hasta ahora estaba fijada en 40 y 55 años respectivamente.

Así lo comunicó hoy en las Cortes el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, tras inaugurar la Jornada 'Experiencias de las Asociaciones

de Pacientes y Familiares 2023'. Además, estos tratamientos estarán disponibles para mujeres que ya tuvieran hijos, algo que hasta ahora no se realizaba.

Esta ampliación, ya prevista por la Consejería de Sanidad y que ahora depende de cuestiones de "organización interna", fue avanzada este martes por el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, durante su intervención en las Cortes durante el Debate del Estado de la Comunidad.

En ese sentido, el titular de Sanidad manifestó que se trata de una "necesidad" ante el "cambio" experimentado por la sociedad en la que señaló los embarazos de las mujeres se producen "más tarde" y ante el aumento de las pacientes que demandan estos tratamientos. Además defendió que contribuyen a fomentar la natalidad, junto a otras medidas, y que es algo "bien entendido" por la población.

## **Actividad**

En 2022, se hicieron 3.184 estudios diagnósticos a mujeres y 2.573 a hombres en Castilla y León, frente a los 2.427 y 2.599, respectivamente, de 2019, lo que refleja un aumento en los últimos años. Además, se llevaron a cabo 1.204 tratamientos de reproducción asistida el pasado año, así como 328 de inseminación artificial heteróloga (donante); 322 de fecundación in vitro clásica (FIV); 358 de de inyección intracitoplasmática de espermatozoides seminales o testiculares; 817 de transferencia de embriones con semen del cónyuge (TE cónyuge); 37 de transferencia de embriones con semen de un donante (TE donante); 32 de de donación de ovocito y 21 de diagnóstico genético preimplantacional de enfermedades monogenéticas o de alteraciones cromosómicas.

Además, en 2022, se realizaron 85 tratamientos de Preservación de la fertilidad a hombres, y 41 a mujeres.

## **Servicios de referencia**

Los hospitales Clínico Universitario y Río Hortega de Valladolid realizan técnicas de fecundación in vitro y de Inyección Intracitoplasmática de espermatozoides y son servicios de referencia para el resto de los centros. El primero se encarga de los pacientes del Complejo Asistencial Burgos, León, Palencia y Soria, así como del Santos Reyes, Santiago Apóstol, El Bierzo y Medina del Campo.

El Hospital Universitario Río Hortega es centro de referencia para el Complejo Asistencial de Ávila, de Salamanca, Segovia y Zamora.

Además, el Clínico es centro de referencia para el tratamiento con donación de ovocitos y para el Diagnóstico Genético Preimplantacional.